



Departamento de Ciencias Sociales

Programa Regular – Cursos Presenciales – Plan 2016

Carrera: Licenciatura en Enfermería

Año: 2017

Curso: Educación en Enfermería

Profesora : Karina Espíndola

Patricia Gómez

Carga horaria semanal: 5 hs. Miércoles de 8 a 13hs

Horas de consulta extra clase: *Jueves de 13 a 14 hs.*

Créditos: 10

Tipo de Asignatura: *Teórico-Práctica*

Presentación y Objetivos:

En esta asignatura se presta especial atención al desarrollo de contenidos desarrollados con la educación, principalmente en tres niveles: aquellos aspectos relacionados con la formación en educación superior; los contenidos relacionados con la capacitación en servicio y la educación permanente; y un tercer nivel que analiza la función de la enfermería en aquellos referidos a la educación popular.

En los tres niveles de abordaje, se incorporan elementos pedagógicos/didácticos como insumos para formar a los futuros egresados en las herramientas básicas que le permitan desenvolverse en los ámbitos mencionados de formación, poniendo mayor énfasis en la elaboración de productos para la tarea docente en enfermería.

Objetivos

- Que los estudiantes logre contextualizar las trayectorias educativas de la formación de enfermeros a lo largo de la historia en América Latina y Argentina.



- Que los estudiantes logren una aproximación teórico-metodológica de las principales discusiones que atraviesan la formación.
- Que los estudiantes se apropien de los conocimientos vinculados con la perspectiva de la educación permanente y capacitación en servicio, aplicadas en el campo de la salud.
- Que los estudiantes se apropien de los conocimientos vinculados con la perspectiva de la educación popular aplicadas en el campo de la salud.
- Que el estudiante logre desarrollar una propuesta para realizar una acción educativa en salud dentro de las propuestas teórico-metodológicas desarrolladas en la asignatura.

Contenidos mínimos

Contexto social, económico, político cultural e ideológico; incidencia en las transformaciones del sector salud y educación. Normas que regulan el sistema Educativo actual. Situación y capacitación en servicio en el ámbito de la enfermería. Implicancias del rol docente en las acciones de enfermería: la conceptualización del rol de enfermería en las acciones: de educación para la salud: en los distintos niveles de atención a la comunidad, paciente y familia. El proceso de atención de enfermería: en la supervisión/orientación y capacitación permanente del personal de enfermería en servicio.

Modelos y opciones para la formación de recursos humanos; modelos pedagógicos; bases conceptuales y metodológicas de la pedagogía de la problematización de proyectos educativos. Diseño de un proyecto de educación permanente. Etapas: Diagnóstico institucional de las demandas, delimitación de la situación problemática, definición de propósitos, selección temática, estrategias de enseñanza aprendizaje, selección de técnicas, recursos y medios, actividades, evaluación del proceso, resultados, criterios de evaluación, modalidad y momentos de implementación.

UE
PB

Unidad 1. Los escenarios de la formación en enfermería.

Surgimiento de la formación institucionalizada en enfermería. Breve recorrido histórico por Latinoamérica y Argentina. La incorporación de la carrera de enfermería en el espacio universitario.

Tendencias en la formación desde el siglo XX a la actualidad. Tensión teoría-Práctica. La Ley de Educación Superior 24.521. Art 43. Carrera de interés público. Estándares de enfermería. Acreditación de la carrera.

Bibliografía Obligatoria

-Espíndola Karina. Material didáctico diseñado para la asignatura. UNQ 2017.

-Ley de Educación Superior 24.521. disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm>

- Resolución Ministerial 1724/13. Inclusión del título de licenciado en enfermería en el art 43. Disponible en <http://www.cin.edu.ar/comisiones/asuntos-academicos-consejo-de-universidades/cu-carreras-incorporadas-al-43-les/2013-2/>

- Resolución ministerial 254/03 <http://www.cin.edu.ar/comisiones/asuntos-academicos-consejo-de-universidades/cu-carreras-incorporadas-al-43-les/2003-2/>

- Resolución Ministerial 2721. Lineamientos para la licenciatura en enfermería. Disponible en www.coneau.gov.ar/archivos/Resolucion-ministerial-Enfermeria-2721-15.pdf

- Buchbinder, P. (2006) Historia de las universidades. Edit Sudamericana.

Acevedo-Gamboa F. (2009) Construcción metodológica para la enseñanza de la disciplina enfermería: aspectos históricos y reflexiones. Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo.vol 11.nº1.Bogotá. Colombia. Enero.

- Krotsch P. (2001) Educación Superior y reformas comparadas. Edit Universidad Nacional de Quilmes.

Agramonte del Sol A, Mena M F, Fernández García L, Cárdenas de Baños L, González Mendoza J. L. (2007) Limitaciones del Enfoque Cognitivo en la formación integral del profesional de enfermería. Rev. Cubana Enfermer [revista en la Internet]. Jun [citado 2014 Feb 20] ; 23(2): . Disponible



en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192007000200004&lng=es

- Carranza-Ramírez A.I. (2005) El constructivismo como estrategia educativa: formación profesional en enfermería. Enfermería en Costa Rica. Colegio de Enfermeras de Costa Rica.

Bibliografía de Consulta

Angulo Rasco, J. F. (1994) "¿A qué llamamos currículum?" En, Angulo Rasco J. F. y Blanco, N. Teoría y desarrollo del currículum, Málaga, Ediciones Aljibe, pp.15- 29.

----- (1994) "Enfoque tecnológico del currículum" En, Angulo Rasco J. F. y Blanco, N. Teoría y desarrollo del currículum, Málaga, Ediciones Aljibe, pp.79-109.

Angulo Rasco, F. y Blanco, N. (Coord.) (1994) Teoría y desarrollo del currículum. Málaga, El Aljibe, pp.369-383.

Buchbinder, P.(2010) Historia de las universidades argentinas. Sudamericana.2ºedic.Buenos Aires

Celis-Rodríguez E.; S. Rubiano. (2007)Desarrollo del Cuidado Intensivo en Latinoamérica. Todo Hospital marzo 2007/234 (97-100).

Dias Sobrinho, José. (2003) Calidad , pertinencia y relevancia: relación con el resto del sistema y la sociedad; responsabilidad social de la educación Superior. 2003

Espino,S. (1992) Desarrollo de Enfermería en la Argentina: La investigación como Medio para el Desarrollo de la Enfermería. Organización Panamericana de la Salud. Representación Argentina. Buenos Aires. Argentina.

Follari, R. A. (2010) El currículum y la doble lógica de inserción (lo universitario y las prácticas profesionales). Revista Iberoamericana de Educación Superior, Norteamérica, 1, ago. 2010. Disponible en: <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/51>. Fecha de acceso: 15 nov. 2010.

García Zeferino, E. Guillén D.C. Acevedo P. (2011) La influencia del conductismo en la formación del profesional de Enfermería.



Unidad 2. La docencia en los espacios de la práctica profesional. Capacitación en servicio y educación permanente

Las transformaciones en el campo de la salud. Las nuevas tecnologías. Nuevas y viejas problemáticas en salud. Perfiles epidemiológicos y demográficos actuales. Educación, trabajo e instituciones. Propuestas pedagógicas para la capacitación en servicio.

Bibliografía obligatoria

Davini, M. C. 2002. Enfoques, problemas y perspectivas en la educación permanente de los recursos humanos en salud. OPS

Cometto M.C. 2011. Programa de Capacitación en Servicio. Departamento de Enfermería Capacitación y docencia. Sanatorio Allende. Córdoba.

Bibliografía de consulta

Davini, M.C. 1989. Bases metodológicas para la educación permanente del personal de salud. OPS.

Unidad 3 Educación para la salud, educación popular

Introducción a la pedagogía de la problematización de Paulo Freire: la concepción bancaria de la educación. La concepción problematizadora. Bases Teóricas y metodológicas para la elaboración de un proyecto de acción educativa en salud. El proceso de elaboración de la acción educativa en función del contexto y las problemáticas sociales. El diagnóstico, los objetivos, la selección de estrategias, la identificación de recursos, la elaboración del plan de acción y el diseño de la evaluación.

Bibliografía Obligatoria

Freire P. 2004. El grito manso. Introducción. Siglo XXI Editores.

Freire P. 1996. Educación y participación comunitaria. Revista TAMA. N°41. Experiencias educativas.

Bibliografía de consulta

V/S

PG



Bellisario P, Lonatti L y otros, "Cuadernillo de Herramientas teóricas y metodológicas para la formulación de planes de trabajo". Dirección Nacional de Educación Social y Popular. Programa de Alfabetización en Salud Comunitaria. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Año 2006

OPS/OMS. Evaluación para el planeamiento de programas de Educación para la salud. Serie Paltex. Washington. 1990. OPS/OMS. (del capítulo 1 al Capítulo 8)

Equipo Alforja. Técnicas participativas para la educación popular. 4ª edición. Buenos Aires. Editorial Humanitas/CedePo. 1989. Introducción

Bordenave, J; Guía de planificación participativa de estrategias de comunicación en salud. OPS/OMS, Ministerio de Dirección General de Promoción de la Salud - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. República de Paraguay

Balan E; y Otros. Barrio Galaxia: Manual de comunicación comunitaria. Ediciones centro nueva tierra. Buenos Aires Argentina. Año 2000

RIEpS. Material sobre herramientas de indagación e intervención en prevención, promoción y educación para la salud. Año 2007. Residencias Interdisciplinaria de Educación para la salud. Dirección de Capacitación MS- GCBA

RIEpS. Guía de dispositivos para la implementación de acciones en Educación para la salud. Año 2012. Residencia Interdisciplinaria de Educación para la Salud. Dirección de capacitación MS-GCBA.

Unidad 4. La planificación y la programación

Planificación y programación en la carrera de enfermería. El diseño y la construcción de la propuesta pedagógica. La elaboración de un proyecto de acción educativa en salud. La preparación de una clase. El proceso de elaboración de la acción educativa en función al contexto y a las problemáticas sociales: el diagnóstico, los objetivos, la selección de estrategias, la identificación de recursos, la elaboración del plan de acción y el diseño de la evaluación.

Bibliografía obligatoria

Cerletti, L. y Cottet, P.:(2005) "Transposición, debates y conceptos". (Mimeo en el anexo).

Feldman D. y Palamidessi M. Programación de la enseñanza en la universidad. Problemas y enfoques. San miguel. Universidad Nacional de General Sarmiento.2001.

Espíndola Karina. Material didáctico diseñado para la asignatura.UNQ 2017

Bibliografía de consulta

Anijovich, R. y Mora, S. "Estrategias de enseñanza, Otra mirada al quehacer en el aula", Aique, Buenos Aires, 2009.



Cap. 1 ¿Cómo enseñamos? Las estrategias entre la teoría y la práctica.

Cap. 2 Las buenas preguntas.

Cap. 3 Clases expositivas: transmitir información y construir conocimiento significativo.

Edelstein, G.: "Problematizar las prácticas de la enseñanza" en Alternativas. Laboratorio de Alternativas Educativas, San Luis, 2002.

Litwin, E. "El oficio de enseñar. Condiciones y contextos", Paidós, Buenos Aires, 2008.

Cap. 4 Reflexiones en torno a cómo enseñar

Cap. 5 El en acción: construir actividades, seleccionar casos, plantear problemas.

Zemelman, H.: "Pensar teórico y pensar epistémico: los desafíos de la historicidad en el conocimiento social" y "Sujeto y sentido: consideraciones sobre la vinculación del sujeto con el conocimiento que construye" en Voluntad de conocer. El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico. Editorial Anthropos, Barcelona, 2005 (en co-edición con la Universidad de Chiapas)

Modalidad de dictado

El dictado y curso de la asignatura se desarrollara a través de clases expositivas, a cargo del docente, exposiciones y discusiones grupales con plena participación de los estudiantes. En cada una de las mismas, el docente introducirá la temática mediante la conceptualización para luego proponer la lectura, el debate y posterior reflexión grupal final, previa interpretación de textos seleccionados, propiciando un clima de escucha y respeto a la diversidad de opiniones. El trabajo en equipo es considerado parte del proceso de aprendizaje de habilidades profesionales.

Según el régimen de estudios, artículo 9º, la aprobación de las materias, bajo el régimen de regularidad, requerirá una asistencia no inferior al 75 % en las clases presenciales previstas para cada asignatura, y

a) la obtención de un promedio mínimo de 7 puntos en las instancias parciales de evaluación y de un mínimo de 6 puntos en cada una de ellas, o

✓
pb



b) la obtención de un mínimo de 4 puntos en cada instancia parcial de evaluación y examen integrador, el que será obligatorio en estos casos. Este examen se tomará dentro de los plazos del curso.

Alm
Asesor
Examinador

Alonso
González Patricio